POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 729

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL SEGUNDO LLAMADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 11/2018 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD -ID N° 341427

Asunción, 11 de setiembre de 2018

VISTO Los antecedentes administrativos del Segundo llamado de la Licitación Pública Nacional Nº 11/2018, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Materiales de Seguridad - ID N° 341.427, en los que consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado al Segundo llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 11/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Materiales de Seguridad - ID N° 341.427; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 53/2018, de fecha 20 de julio de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018 y demás disposiciones legales vigentes, refiere en su informe que la composición de precios ofertados corresponde a los precios de mercado en los ítems señalados en el informe. En cuanto a los ítems que no han sido objeto de aclaración, estos se encuentran dentro del margen establecido en los precios de referencia preparados y difundidos con el llamado.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1952 de fecha 04/09/2018, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos legales, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución las recomendaciones del Comité Evaluador de ofertas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **ADJUDICAR**, el Segundo Llamado de la Licitación Pública Nacional Nº 11/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Materiales de Seguridad - ID N° 341.427, a la firma: MEGA SERVICE S.R.L., por el monto total de G. 1.160.271.080 (Guaraníes un mil ciento sesenta millones doscientos setenta y un mil ochenta), correspondiente a los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15.

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 729.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL SEGUNDO LLAMADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 11/2018 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD -ID N° 341427

Artículo 2°: **DECLARAR** desierta la Licitación, conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso a) "*que no se hubiera presentado oferta alguna*", en el Ítem N° 12 Cartucho calibre 5,56 mm, Programa 2.1.9 y el Ítem 13 Cartucho 7,62 mm, Programa 2.1.9.

Artículo 3°: **FORMALIZAR,** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

BARTOLOMÉ GUSTAVO BÁEZ LÓPEZ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

GERMAN REAL MEDINA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete